

ACTA N° 35
ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA
“CONDEAMAZONAS” SOCIEDAD ANONIMA

En Guayaquil a treinta y un días del mes de marzo del dos mil dieciséis, a las doce horas, en las oficinas de la compañía se reúne la Junta General Universal de Accionistas de CONDEAMAZONAS S.A, bajo la Presidencia de la Sr. José Mendoza Sánchez y como Secretario, el Gerente General, Sra. VICENTA ABIGALE SANCHEZ quién por disposición del Presidente, procede inmediatamente a formar la lista de los accionistas concurrentes que son:

Vicenta Abigail Sánchez 98%

José Mendoza Sánchez 2%

1. Constatación del Quórum.
2. Apertura de la sesión por el Presidente.
3. Informe del Gerente General de la Compañía correspondiente al año 2015.
4. Informe del Comisario.
5. Análisis y aprobación del Balance General y Estado de Resultados correspondiente al ejercicio económico 2015.
6. Tratamiento del resultado del ejercicio económico 2015.
7. Revisión, análisis y aprobación de los ajustes derivados por la implementación de las Normas Internacionales de Información Financiera

Los mismos que son aprobados por unanimidad

PRIMER PUNTO.- CONSTATACIÓN DEL QUÓRUM

Los asistentes que representan, el cien por ciento del capital suscrito y pagado dan el quórum reglamentario para la instalación de la sesión

SEGUNDO PUNTO.- APERTURA DE LA SESIÓN POR EL PRESIDENTE

En esta virtud el Presidente de la Compañía Sr. José Mendoza Sánchez, luego que, por secretaría, se certifica el cumplimiento de la diligencia que prescribe el Art. 238 de la Ley de Compañías y de obtener el asentamiento unánime de los Accionistas presentes, con el objeto de analizar y aprobar los puntos del orden del día, da la bienvenida y desea éxitos en la presente junta.

TERCER PUNTO.- INFORME DEL GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑIA CORRESPONDIENTE AL AÑO 2015.

La Sra. Vicenta Sánchez Gerente General de la compañía expone su informe correspondiente al año dos mil doce, el mismo que es aprobado por unanimidad.

CUARTO PUNTO.- INFORME DEL COMISARIO

El Sr. Felipe Alvarado S. Comisario de la compañía expone su informe, el mismo que es aprobado por unanimidad.

QUINTO PUNTO.- ANÁLISIS Y APROBACIÓN DEL BALANCE GENERAL Y ESTADO DE RESULTADOS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO 2015

Puesto en consideración el Balance General y el Estado de Resultados correspondientes al ejercicio económico del año 2015, es aprobado por unanimidad.

SEXTO PUNTO.- TRATAMIENTO DEL RESULTADO DEL EJERCICIO ECONÓMICO 2015

Al respecto, los accionistas por unanimidad resuelven y aprueban registrar la utilidad en la cuenta “ganancias acumulada”.

SEPTIMO PUNTO.- REVISION, ANALISIS Y APROBACION DE LOS AJUSTES DERIVADOS POR LA IMPLEMENTACION DE LAS NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACION FINANCIERA.

Los accionistas aprueban TODOS LOS AJUSTES EXPUESTOS EN EL INFORME.

Sra. Vicenta Sánchez

Sr. José Mendoza Sánchez